

ACTA Nº 25

En la ciudad de Córdoba, a los 30 días del mes de mayo del año Dos Mil Diecisiete se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual está integrada por: Ing. Agr. Dr. Ariel RAMPOLDI, en carácter de Presidente y por el Agente Sr. Héctor GATTI y el Ing. Agr. Leandro CARBELO, como miembros Titulares y, el Agente Sr. Héctor Luciano GATTI y Biól. Stella PONS, como miembro suplente.

Se trata:

Al realizar la confección del padrón de estudiantes de esta Casa por parte de la Prosecretaria Informática se cometió un error involuntario.

Los alumnos que se detallan a continuación, todos pertenecientes a primer año de la extensión áulica de Marcos Juárez, figuran en el padrón oficializado de la Ciudad de Córdoba. Por este motivo se solicito al Sector de Despacho de Alumnos el Certificado de Alumno Regular y la constancia de cursadas en donde consta que están desarrollando su Agenda de Clases en Marcos Juárez por lo que deberían estar incluido en el Padrón de dicha Extensión Áulica.

BENEJAM, FACUNDO	DNI: 41018769	Ingeniería Agronómica
LARDIZÁBAL, GONZALO	DNI: 40296098	Ingeniería Agronómica
OROÑO, TOMÁS	DNI: 40296085	Ingeniería Agronómica
PARMUCCI, CATRIEL NAHUEL	DNI: 38337751	Ingeniería Agronómica
REY, CAMILO NAHUAN	DNI: 39176894	Ingeniería Agronómica
STORTI, SANTIAGO ARIEL	DNI: 40973730	Ingeniería Agronómica
TABORDA, JUAN CRUZ	DNI: 40678125	Ingeniería Agronómica

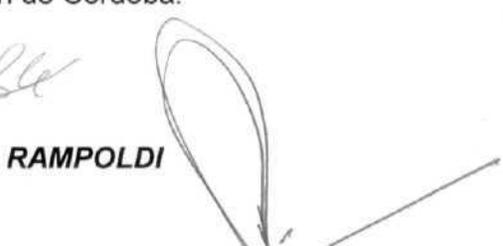
Esta Junta Electoral Resuelve:

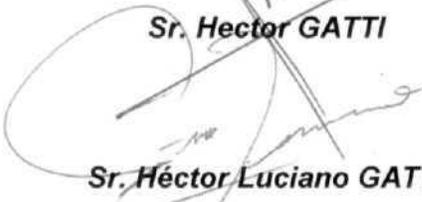
Acondicionar el padrón de Marcos Juárez a los efectos de que los alumnos citados estén en ese padrón y sean excluidos del Padrón de Córdoba.


Ing. Agr. Dr. Ariel E. RAMPOLDI


Ing. Agr. Leandro CARBELO


Biól. Stella PONS


Sr. Hector GATTI


Sr. Héctor Luciano GATTI

JUNTA ELECTORAL
F.C.A. U.N.C.